MATRÍCULA 2015-2016

LOS ALUMNOS DE <u>LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA</u> QUE TENGAN QUE MATRICULARSE DE ASIGNATURAS NO CURSADAS CON ANTERIORIDAD LO HARÁN EN LA SECRETARÍA DE ALUMNOS DE MODO <u>PRESENCIAL</u>

PLAZO: DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE OCTUBRE

AQUELLOS ESTUDIANTES QUE SE MATRICULEN DE ASIGNATURAS YA CURSADAS, PODRÁN REALIZAR SU MATRÍCULA POR INTERNET SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO PARA LOS ESTUDIANTES DE GRADO DE LA FACULTAD.